

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión ordinaria de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al día de hoy. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el contenido del acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han tenido a consideración el contenido del acta, les consulto, si ustedes no tienen alguna observación, ¿si se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan a consideración de esta Segunda Sala, comenzando con la **ponencia conjunta**.

Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que de esta ponencia conjunta ha quedado retirado el Amparo Directo en Revisión 6874/2023; en lista quedarán el Amparo Directo en Revisión 4878/2023 y el Recurso de Reclamación 731/2023 y será sujeto de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 6242/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y de los dos asuntos que quedaron en lista y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6242/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESTA VOTACION, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE VOTOS.

Señora secretaria, con el resto de los asuntos de esta ponencia conjunta, es tan amable de darnos cuenta con ellos de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 561/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5227/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6841/2023.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7062/2023.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7385/2023.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4538/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6017/2023.**

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6024/2023.**

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5516/2023.**

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7201/2023.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6430/2023.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
810/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
713/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
741/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

RECURSO DE RECLAMACIÓN 15/2024.

ASUNTO NÚMERO 19

RECURSO DE RECLAMACIÓN 17/2024.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
682/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
668/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

RECURSO DE RECLAMACIÓN 8/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
803/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
788/2023.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACION
763/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a los mismos les consulto, ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Damos paso al resto de las ponencias ordinarias comenzando con **el señor Ministro Laynez Potisek**. Señora secretaria, le ruego, para efectos de votación nominal, nos identifique la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 10/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la
ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 29

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 10/2024

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INDICADA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 27

AMPARO EN REVISIÓN 868/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 28

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 756/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados estos dos asuntos, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Damos paso a los asuntos que presenta a esta Segunda Sala, la **señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrá de ser sujeto de votación nominal el Amparo en Revisión 14/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 30

AMPARO EN REVISIÓN 14/2023

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO POR LO QUE HACE A LOS ACTOS ATRIBUIDOS AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y AL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CONSISTENTES EN EL REFRENDO Y PUBLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN IMPUGNADA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA EL ARTÍCULO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: No, a ver, es el asunto...

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: 14/2023.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Ajá, no, entonces yo voto en contra, yo tenía voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Nada más de consideraciones.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: De los efectos, exacto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Entonces, con el sentido hay unanimidad de cinco votos y contra los efectos de acuerdo a la anotación de la sesión privada...

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Exacto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: ...los Ministros Laynez Potisek y Aguilar Morales, votan en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Claro.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Inclusive, si me permite, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Perdón, sí, señor Ministro Aguilar.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Nada más para señalar que haré un voto particular o aclaratorio en el que amablemente el señor Ministro Laynez me sugiere que lo hagamos en conjunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro Aguilar. Señor Ministro Laynez.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Gracias, exactamente en ese sentido, yo voy únicamente a votar con el sentido, pero contra consideraciones y contra los efectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro Laynez.

EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO EN CUANTO A SU SENTIDO QUEDA APROBADO POR CINCO VOTOS Y EN CONTRA DE LOS EFECTOS EL MINISTRO AGUILAR, Y CONTRA CONSIDERACIONES Y LOS EFECTOS QUE LO SUSTENTAN EL MINISTRO LAYNEZ POTISEK, ASÍ ES COMO QUEDA, ENTONCES, YA RESUELTO ESTE ASUNTO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Si me permite, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Con todo gusto, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Específicamente de las consideraciones de los efectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES APROBADO CON LA UNANIMIDAD MÁS LAS CONSIDERACIONES QUE HARÁN RESPECTO DE LOS EFECTOS.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Con el resto de los asuntos, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 31

AMPARO EN REVISIÓN 16/2024

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los efectos de este asunto, si ustedes no tienen alguna consideración, les consulto ¿si se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Damos paso ahora, a los asuntos que presenta a esta Segunda Sala **la señora Ministra Batres Guadarrama**, señora secretaria, le ruego que para efectos de votación nominal nos identifique el Amparo Directo en Revisión 5321/2023 y el impedimento 1/2024, que se ha formulado en contra del señor Ministro Luis María Aguilar Morales.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 32

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5321/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de los Ministros Aguilar Morales y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS QUE SE NOS HA INFORMADO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 33

IMPEDIMENTO 1/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO ES LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO CONTRA EL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO 29/2020.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO DESCRITA.

Pasamos al análisis de los asuntos que presenta el **señor Ministro Luis María Aguilar Morales** y para efectos de la votación nominal, le ruego, señora secretaria, nos identifique individualmente la Contradicción de Criterios 340/2023, el Amparo Directo en Revisión 2827/2023, la Contradicción de Criterios 385/2023, los Impedimentos 18/2023 y 19/2023, formulados en contra de la señora Ministra Esquivel Mossa y el Recurso de Reclamación 362/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 34

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 340/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO, QUINTO Y SEXTO TODOS EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO Y SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS AL PLENO REGIONAL EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-SUR, CON

RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO I DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA, RESPECTO DEL VIGÉSIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, AL RESOLVER EL RECURSO DE QUEJA 337/2023.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos, con el sentido del proyecto, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 35

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2827/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de la Ministra Batres Guadarrama y el suyo

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ESTE PROYECTO SE APRUEBA CON MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 38

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 385/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, PRIMERO Y SEGUNDO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS AL PLENO REGIONAL EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE.

TERCERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA, RESPECTO DEL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, AL RESOLVER EL RECURSO DE QUEJA 41/2021.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta a continuación con los

ASUNTO NÚMERO 39

IMPEDIMENTO 18/2023.

Y

ASUNTO NÚMERO 40

IMPEDIMENTO 19/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor de la propuesta modificada. Sí.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con ambas propuestas.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 41

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
362/2023-CA, DERIVADO DE LA**

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 218/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE ADMITE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 218/2023, EXCLUSIVAMENTE, RESPECTO DE LAS OMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT RECLAMADAS POR EL MUNICIPIO DE TUXPAN, DE LA REFERIDA ENTIDAD FEDERATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de la propuesta, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Señor Presidente...

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Claro que sí, señor Ministro...

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Presidente. Solo para efectos del acta y la transcripción taquigráfica... Solo en los Impedimentos quiero resaltar que estoy de acuerdo con el Impedimento formulado, porque la propia Ministra (los impedimentos) ha manifestado por escrito, inclusive, su voluntad de considerarse impedida para conocer de estos asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro Aguilar.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así quedará asentado en el acta.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Gracias.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 36

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4773/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS PRINCIPAL Y
ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y con el

ASUNTO NÚMERO 37

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6061/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN TÉRMINOS DE LO
ESTABLECIDO EN EL APARTADO V DE ESTA SENTENCIA.**

**TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE
REVISIÓN ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que nos han informado sobre el sentido y contenido de los asuntos acabados de identificar, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: LOS PROYECTOS QUEDAN APROBADOS CON UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Finalmente, damos paso a los asuntos que **presento a esta Segunda Sala**, y le ruego, señora secretaria, tome usted en consideración que habrá de quedar en lista el Amparo Directo en Revisión 5089/2023, y llevarán votación nominal las Contradicciones de Criterios 267/2023, 400/2023 y 381/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista, y doy cuenta con la

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 28 DE FEBRERO DEL 2024*

ASUNTO NÚMERO 42

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 267/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO DE ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que los Ayuntamientos tienen el carácter de Autoridad Responsable cuando se reclama una disposición de la Constitución local cuya validez precisa de su aprobación, únicamente, cuando el acto que se les atribuye se impugna por vicios propios a fin de evitar el retardo innecesario del procedimiento, y alto costo que pudiera implicar su llamamiento a juicio.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: PROYECTO QUE QUEDA ENTONCES APROBADO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 43

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
400/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER Y RESOLVER LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA AL PLENO REGIONAL EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE, ASÍ COMO AL PLENO REGIONAL EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-SUR.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de la Ministra Esquivel Mossa y de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS IDENTIFICADO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 46

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
381/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER Y RESOLVER LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA RESPECTIVA A LOS PLENOS REGIONALES EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE Y CENTRO-SUR.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE VOTOS QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Señora secretaria, con el resto de los asuntos le ruego nos dé cuenta de manera corrida.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 45

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7060/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 47

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
212/2022.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros una vez que han quedado identificados estos dos últimos asuntos, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Señora secretaria, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo entonces asuntos pendientes por desahogar, les convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto, el miércoles trece de marzo de dos mil veinticuatro, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS)